

Don Jesús Fontán Lobe, en representación del Consejo Nacional del Movimiento.

Don Jesús López Medel, en representación de la Organización Sindical.

Don Rafael de Balbín Lucas, Director general de Asuntos Eclesiásticos.

Don Juan Antonio Ollero de la Rosa, Director general de lo Contencioso del Estado, en representación del Ministerio de Hacienda.

Don José Raya Mario, Abogado Fiscal.

Vocal Secretario: Don Manuel Tallada Cuéllar, Letrado Mayor del Ministerio de Justicia.

CARRERO

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 1716/1967, de 13 de julio, por el que se designa Embajador de España en Vientiane a don Emilio Beladiez Navarro.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Vientiane a don Emilio Beladiez Navarro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1717/1967, de 13 de julio, por el que se designa Embajador de España en Luxemburgo a don Jaime Alba Delibes.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Luxemburgo a don Jaime Alba Delibes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1718/1967, de 13 de julio, por el que se designa Embajador de España en Kuala Lumpur a don Emilio Beladiez Navarro.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Kuala Lumpur a don Emilio Beladiez Navarro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 1719/1967, de 13 de julio, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Tomás Ogáyar y Ayllón.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de julio de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo estable-

cido en el artículo quinto de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

Vengo en promover a la plaza de Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Juan Serrada Hernández, a don Tomás Ogáyar y Ayllón, Magistrado de la misma Sala de dicho Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1720/1967, de 19 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Rufino Pérez Barrueco pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Rufino Pérez Barrueco pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 1721/1967, de 13 de julio, por el que se asciende al empleo de Contraalmirante al Capitán de Navío don Gabriel Pita da Veiga y Sanz.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de julio de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de Contraalmirante, con antigüedad del día tres de julio del año en curso, al Capitán de Navío don Gabriel Pita da Veiga y Sanz, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 1722/1967, de 13 de julio, por el que se asciende al empleo de General Subinspector de Sanidad al Coronel Médico de la Armada don Eugenio Herratz Tierra, nombrándole Jefe de los Servicios de Medicina Preventiva de la Armada.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de julio de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector de Sanidad, con antigüedad del día cuatro de julio del año en curso, al Coronel Médico don Eugenio Herratz Tierra, nombrándole Jefe de los Servicios de Medicina Preventiva de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ